

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Beca Práctica Técnico Profesional (BPTP)

Última actualización: 08 mayo, 2026

Descripción

Accede a una bonificación de **\$65.000** (pagada en una cuota) si eres una o un estudiante, o egresado de enseñanza media técnico-profesional, y estás cursando o vas a iniciar tu práctica profesional dentro del año en curso.

Importante: debes presentar tu informe de práctica.

Conoce los resultados de la BPTP (2026) a través del **sitio web de Junaeb: 8 de mayo, 7 de julio, 7 de octubre y 6 de noviembre.**

Detalles

Conoce los requisitos

- Ser estudiante de tercero medio o egresado de enseñanza media técnico-profesional de un establecimiento educacional regido por el [Decreto con Fuerza de Ley \(DFL\) N° 2](#), de 1998, o [Decreto Ley N° 3.166](#), de 1980.
- Estar matriculado o matriculada en algún establecimiento educacional para realizar el plan de práctica profesional, de acuerdo con el [Decreto Exento N° 2.516](#), de 2007, del Ministerio de Educación y sus modificaciones.
- Realizar o iniciar la práctica profesional durante el año en curso.

Importante:

- El establecimiento educacional debe disponer de un informe que acredite que realizaste la práctica en el periodo establecido.
- En el caso del informe de práctica, es la red colaboradora, a través del o la docente, quien sube el documento a la plataforma de SINAB3.



Si postulaste a la BPTP, conoce los resultados a través del [sitio web de Junaeb](#) con tu RUT y periodo (año) en las fechas establecidas.

Importante: revisa el [calendario completo](#).

Consulta la fecha de pago

Para conocer cuándo te corresponde el pago de tu beca, revisa a través del [sitio web de Junaeb](#) con tu RUN y periodo (año).

Obtén más información

Si tienes dudas:

- Lee las [preguntas frecuentes](#).
- Consulta a través de los [canales de atención de Junaeb](#).